



SALTA, 28 MAYO 1990

Expte. N° 532/87

VISTO:

La renuncia presentada por el C.P.N. Roberto Luis Orce, y / atento a lo acordado por este cuerpo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 17 y 21 de Mayo de 1990)
R E S U E L V E :

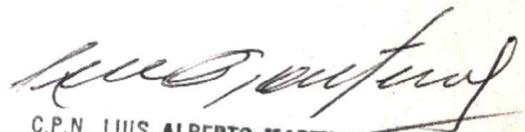
ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el C.P.N. Roberto Luis ORCE como representante titular por el claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante el Consejo Superior, a / partir del 21 de Mayo de 1990.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el Dr. Omar Alberto CARRANZA pasa a / ser representante titular por el claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales ante el Consejo Superior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Secretaría del Consejo Superior pa / ra su toma de razón y demás efectos.-




Dr. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

RESOLUCION CS-N° 060-90